

Referencia: Respuesta a oficio 33595
SGD: 2019100188906
Santiago, 23 de Octubre de 2019

De : PARQUE ARAUCO S.A.
A : SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS

Santiago, 23 de octubre de 2019

Señor
Cristián Álvarez Castillo
Intendente de Supervisión del Mercado de Valores
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Registro de Valores N° 403.

Ref.: Contesta Oficio N°33595 de 22/10/2019.

Estimado señor,

En relación al oficio de la referencia, informamos a usted lo siguiente en conformidad a los antecedentes recabados a la fecha:

Producto de los hechos que están ocurriendo en nuestro país, informamos que los activos Arauco Quilicura, Arauco Estación, Arauco Chillán, Arauco Coronel, Arauco San Antonio, Arauco El Bosque, Arauco Premium Outlet Buenaventura, Arauco Premium Outlet San Pedro, Arauco Premium Outlet Coquimbo, Arauco Express Irrazaval, Arauco Express Ciudad Empresarial I, Arauco Express Ciudad Empresarial II y Arauco Express Recoleta han sufrido daños de diversa consideración, los cuales están siendo evaluados para determinar el impacto que tendrán en sus respectivas operaciones. Por otra parte, Parque Arauco S.A. mantiene seguros contra este tipo de siniestros, los que han sido activados en los casos correspondientes.

En consecuencia, hacemos presente que a la fecha no es posible determinar los efectos en resultados y/o financieros que tendrán estos acontecimientos para Parque Arauco S.A.

Juan Antonio Álvarez Avendaño
Vicepresidente Ejecutivo
Parque Arauco S.A.

Fecha y Hora de respuesta : 23/10/2019 20:07:27
Codigo usuario que responde : 426XFM879